



VII TORNEO LOCAL DE FÚTBOL 7 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL NORMAS DE COMPETICIÓN

- **La competición será tipo liga regular, todos contra todos y a doble vuelta. Las divisiones serán de 16 equipos divididas en dos grupos de 8 cada una. Los dos primeros de cada grupo jugarán semifinales y final (tercer y cuarto puesto) a partido único. Los dos últimos de cada grupo descenderán.**
- **Como norma general, para poder participar en el torneo hay que tener cumplidos los 18 años (nacidos en 1.991 y anteriores), no obstante se permite la participación de jugadores juveniles (nacidos en 1.994-95), hasta un máximo del 40 % de la plantilla.**
- **Los equipos tendrán un mínimo de 10 jugadores y un máximo 15.**
- **Es obligatorio que el equipo se haga un seguro que cubra mínimo 3.000 euros por muerte y 3.000 euros por invalidez. Es recomendable que también contemple asistencia sanitaria. Todos los equipos deberán de rellenar el formulario pertinente en el que se inhiba de toda responsabilidad al patronato municipal de deportes en caso de sufrir un accidente deportivo y no tener cobertura asistencial contratada.**
- **No se permite la participación de jugadores con licencia federada de Fútbol 11 ni Fútbol Sala. Velar por que esto sea así es competencia del propio equipo. En caso de incumplir esta norma el equipo infractor perderá los partidos en los que se haya detectado la inclusión. Si se reincide en esta infracción el equipo podrá ser expulsado de la competición.**
- **Para poder comenzar un partido, cada equipo tiene que tener en el campo 5 jugadores, como mínimo. Pudiendo incorporarse los demás, antes del inicio de la segunda parte.**
- **Se pueden incorporar fichas de jugadores hasta el último partido de la primera vuelta, inclusive.**
- **Un jugador solo podrá participar en un equipo y nunca en varias divisiones.**
- **Los equipos deberán salir obligatoriamente al campo con la equipación.**
- **En caso de equipaciones parecidas, deberá cambiar el equipo que figura en primer lugar del enfrentamiento. El dorsal del jugador deberá ser obligatoriamente el que figura en el acta.**

- **El ciclo de tarjetas: 2 tarjetas amarillas en un partido, tarjeta roja 1 partido de sanción. Tarjeta roja directa, a juicio del árbitro. Acumulación de 5 tarjetas amarillas, 1 partido de sanción. A delegados y entrenadores: 4 tarjetas amarillas: 1 punto de sanción, tarjeta roja directa: 1 punto de sanción.**
- **Los partidos solo se aplazarán por causas de fuerza mayor, y con la debida justificación por parte del equipo peticionario. No obstante el aplazamiento se llevará a término cuando el otro equipo lo acepte. Y en cualquier caso y en última instancia, la decisión final estará reservada al Patronato Municipal de Deportes.**
- **El equipo que, sin posibilidad de aplazar el partido, avise al Patronato de Deportes de su no asistencia al mismo con una antelación mínima de 5 días, estará eximido del punto de sanción que se deriva de la incomparecencia.**
- **Todo jugador deberá llevar al partido el D.N.I y entregárselo al árbitro.**
- **El encuentro se dividirá en dos partes de 20 minutos mas descuento, de tal manera que los partidos se ajustarán al horario de la instalación deportiva.**
- **El equipo que no se presente a 3 partidos (sin causa debidamente justificada) podrá ser expulsado del torneo.**
- **La inclusión, de forma deliberada, de un jugador en un partido sin tener formalizado el seguro correspondiente podrá comportar la expulsión automática del equipo del torneo.**
- **Se establecerá una Comisión que actuará en todos aquellos casos en los que, el Reglamento no diese la solución a lo sucedido. Esta comisión estará formada por un representante de cada división, 1 arbitro y 2 representantes del PMD.**
- **Un equipo, al cambiar de nombre, mantendrá la categoría, siempre que la mitad más uno de sus componentes continúen en plantilla.**
- **Los equipos estarán compuestos por, al menos, el 50% de sus componentes, empadronados en Ciudad Real. De no ser así el precio de la inscripción se incrementará en un 30%.(650 €)**
- **La aceptación de estas normas y la tramitación de la inscripción conllevan implícita la aceptación para que el Patronato de deportes haga uso de la imagen de los jugadores o de los equipos en cualquier medio de comunicación, así como también a hacer uso de los datos para cualquier asunto relacionado con el torneo.**



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Rellenar la hoja de inscripción en todos sus apartados (nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, dorsal etc...)
- 1 fotocopia del D.N.I (pasaporte o permiso de residencia para Extranjeros)
- Seguro de accidente deportivo obligatorio según las bases y que comprenda desde el inicio de la competición hasta la finalización de la misma (1 de Noviembre a 1 de julio 2010)
- Abono de la cuota de inscripción, en La sucursal de Cajasol de la Calle Ciruela c/c: 2106-1511-37-2101465013 la cantidad de 500 euros, indicando en el concepto: “VII Torneo Local de Fútbol 7 2010/11 y el nombre del equipo”. Con los recibos de la compañía de seguros y del abono de la cuota se pasarán por las oficinas del PMD. Con el resto de documentación del punto 1.

• **Fecha de inscripción del día 10 al 21 de Octubre de 2011**

**** IMPORTANTE PARA LOS EQUIPOS NUEVOS:** Antes de iniciar cualquier trámite de inscripción deben asegurarse de que su petición de inclusión en el torneo ha sido aceptada.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa que los datos de carácter personal que Ud. nos facilita, se incluirán en un fichero, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar las solicitudes del Patronato Municipal de Deportes del AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. Estos datos podrán ser publicados en la página web del Patronato con motivo de las clasificaciones correspondientes y las plantillas de cada equipo, siendo sólo los nombres y apellidos de los jugadores los que se publicarían.

Ud. tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos dirigiéndose al Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, como responsable del fichero, con domicilio en C/Juan Ramón Jiménez, 4, 13003, Ciudad Real.